De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 28 de febrero de 2005.–La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez –21 603

ARQUITASA, SOCIEDAD DE TASACIONES DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad reunido el 4 de marzo de 2005 ha acordado el cambio de domicilio social en Valencia de la Calle Hernán Cortés, 21 puerta 14 a la avenida Pérez Galdós 13, 1.º, 1.ª, asimismo convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el nuevo domicilio social, avenida Pérez Galdós 13, 1.º, 1.ª, de Valencia, a las once horas del día 16 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria).

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Cese de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.-Compra venta de acciones de la sociedad.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

Octavo.-Delegación para elevar a público los acuerdos que se adopten.

En cumplimiento de la normativa vigente, cualquier accionista de la compañía podrá examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión que se someterán a la aprobación.

Valencia, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro González Nebreda. 22.883.

AS SOFTWARE, S. A.

Se convoca en el domicilio social la Junta general para el día 29 de junio de 2005, a las 9,00 horas, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2004.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social a partir de esta convocatoria, enviándose gratuitamente a aquellos accionistas que los soliciten

Madrid, 5 de mayo de 2005.-El Administrador, Héctor Miranda Enguix.-23.295.

ASEMAS, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Asamblea general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, acordó convocar la Asamblea General Ordinaria de Mutualistas, que se celebrará el día 16 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2005, a las diez horas en segunda convocatoria, en el salón de reuniones del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, Calle Alameda Mazarredo, n.º 71, de Bilbao, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del Ejercicio 2004, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.-Propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2004. Toma de acuerdo.

Tercero.—Informe de Auditoría del ejercicio 2004.

Cuarto.-Cumplimiento de la orden ECO/3721/2003, de 23 de diciembre.

Quinto.—Aportaciones al Fondo Mutual y su tratamiento a efectos del margen de solvencia de la Mutua. Propuesta de acuerdo.

Sexto.—Aplicación del artículo 40 de los Estatutos relativo a las cuotas de ingreso. Propuesta de acuerdo.

Séptimo.—Aportación al Fondo Mutual en el ejercicio 2006. Propuesta de acuerdo.

Octavo.-Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2005. Propuesta de acuerdo.

Noveno.-Elecciones para la renovación estatutaria del Consejo de Administración, proclamación de consejeros electos

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos, preguntas y proposiciones.
Duodécimo.—Nombramiento de tres interventores
para la aprobación del Acta.

En el domicilio social, calle Gran Vía, n.º 2, de Bilbao, estarán a disposición de los Mutualistas el informe de gestión, cuentas anuales, Memoria y demás documentos que serán sometidos a la consideración y aprobación de la Asamblea general. Cualquier mutualista podrá solicitar la entrega o el envío gratuito de toda la documentación

Las enmiendas deberán ser presentadas en la sede social de ASEMAS, calle Gran Vía n.º 2, de Bilbao, antes de las diez horas del día 13 de junio, de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos.

El derecho de asistencia y representación se atendrá a lo dispuesto al efecto en el artículo 16 de los estatutos.

La acreditación de la tarjeta de asistencia a la Asamblea general, para poder asistir con derecho a voto, deberá formalizarse el propio día de la reunión y antes de su comienzo.

Madrid, 6 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pablo de Bidegain y Herrera.—23.357.

ASESORÍA GENERAL DE EMPRESAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Asesoría General de Empresas, S. A.» que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2005, a las diez horas, en la calle Rambla Catalunya, 97, 2.º (Barcelona), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente Orden del día:

Junta ordinaria

Primero.-Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganacias y Memoria) del ejercicio social de 2004.

nancias y Memoria) del ejercicio social de 2004. Tercero.—Aprobación de la propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio social de 2004.

Cuarto.-Aprobación de la gestión social del ejercicio de 2004.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta

Junta extraordinaria

Primero.-Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Dimisión y nombramiento del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la formalización y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de traspasar a reservas voluntarias los resultados negativos de ejercicios anteriores.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Aviso a los señores accionistas:

Se recuerda a los señores accionistas, a los efectos del derecho de examen de las cuentas anuales el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas (T.R. de 22 de diciembre de 1989). Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y a obtener la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos. Podrán asistir a la Junta general los accionistas que

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos vigentes.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—El Administrador único. D. Josep Massó Domingo.—22.791.

ASKOITIA REBARBADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de la compañía mercantil «Askoitia Rebarbados, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 97, convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo 9 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 10 de junio a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria).

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria).

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a obtener, a partir de esta convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Azkoitia a, 9 de mayo de 2005.-El Administrador Único, Francisco Dávila Barquero.-22.869.

ASOCIACION CULTURAL CAMPUS

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria numero 198/04 seguida a instancia de Ana Maria Barrentxea Eguia, frente